




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar su preocupación por la baja cota y mortandad de peces en la Laguna de Lobos, que afecta directa e indirectamente a muchos habitantes de esta importante localidad y pone en peligro fuentes de trabajo que dependen directamente del espejo de agua.-


PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

A lo largo de estos últimos años, la salud de la Laguna de Lobos, fue deteriorándose por distintas situaciones que aceleraron el proceso de envejecimiento, que tuvo como consecuencia una excesiva acumulación de sedimento en su lecho lo que se tradujo en una columna de agua cada vez menor, aunque la cota sobre el nivel del mar se mantuviera sin modificaciones.-


Las filtraciones y roturas acaecidas en la línea costera cercana a la compuerta generaron un estrés hídrico del sistema que fue reduciendo la diversidad biológica del espejo de agua y sus inmediaciones, se fueron realizando varios trabajos a lo largo de los últimos años y actualmente con las dificultades del caso y la gravedad de la situación esa línea costera ha logrado estabilizarse.-

El manejo de la compuerta que posee la Laguna, con un mecanismo de cierre y apertura, no siempre fue utilizado de manera correcta, entre otros motivos por la falta de mantenimiento, estando casi la totalidad del tiempo cerrada y únicamente es elevada cuando se producen grandes precipitaciones.-

Asimismo los restos del antiguo vertedero nunca fueron removidos de su ubicación original al momento de la construcción de la actual compuerta y esta situación generó una marcada sedimentación en la zona anterior al vertedero mencionado.-

Mantener la cota actual de la laguna de Lobos puede condenarla a morir y con ello se pierden también cientos de puestos de trabajo en todos los sectores de influencia del espejo de agua, hay comunidades que dependen casi exclusivamente de la laguna y la situación actual no parece la adecuada para poder proyectar sus actividades y sustento económico.-

Por las razones expuestas solicito que las y los legisladoras/es acompañen este proyecto de resolución

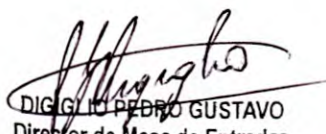

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 20 de marzo de 2018

Visto el proyecto D-590/18-19, presentado por la señora diputada Cubria Patricia con el objeto de declarar preocupación por la baja cota y mortandad de peces en la laguna de Lobos, procédase a caratular el presente como proyecto de declaración.-


DIGGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C de Diputados Pcia Bs As